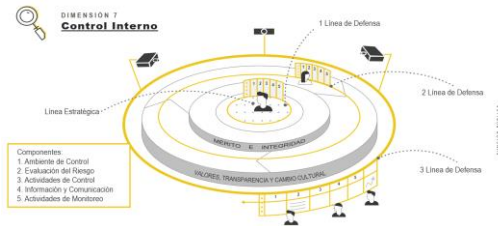


Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL "EMPOCHAPARRAL" E.S.P.

Primer Semestre de 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

63%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>La entidad cuenta con un sistema de Control Interno operando en todos sus componentes, ambiente de control - Evaluación del Riesgo - Actividades de Control - información y comunicación y actividades de monitoreo, bajo la articulación al modelo integrado de Planeación y Gestión, durante primer semestre de 2024, el sistema continúa realizando fortalecimiento dentro de su ejecución correspondiente al plan de acción de la vigencia, conceptuando acciones de mejora que determinaron un avance para este primer semestre de la vigencia 2024. Es importante resaltar que no se cuenta con un punto de referencia en la parte cualitativa, toda vez que la administración anterior no dejó un informe que plasmara los aspectos más relevantes de esta calificación. Es así como para este primer semestre el componente Ambiente de control obtuvo una calificación del 71%, lo que indica que la administración debe de brindar las herramientas necesarias para alcanzar las metas. El segundo componente es la Evaluación del riesgo con una calificación del 60%, se debe profundizar con el fortalecimiento y tener un punto de partida con el fin de minimizar y anticiparse al riesgo. El tercer componente actividades de control, arrojó una calificación del 46%, se debe trabajar de manera puntual en este componente, tendientes a fortalecer este componente, como compromiso de las líneas de defensa. cuarto componente información y comunicación presento un porcentaje de 63% en el cual se requiere mejorar en algunos procesos para poder alcanzar el funcionamiento de las líneas de defensas y dejándolo que funcione correctamente y por último el quinto componente con un 73%, se debe continuar con un adecuado seguimiento con el fin de alcanzar los objetivos.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno de la Empresa se encuentra funcionando y cumpliendo con los estándares de implementación, sus evaluaciones son realizadas bajo total objetividad y con el fin de implementar siempre acciones de mejora para la satisfacción del ciudadano y el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El sistema de Control Interno cuenta con el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, se articula al Modelo integrado de Planeación y Gestión a través del comité Institucional de gestión y Desempeño, se tiene claro que es un sistema integrado por planes, programas y proyectos donde cada servidor hace parte del sistema y cada línea de defensa conoce sus roles frente al sistema, el cual también crece y de adapta a los cambios del entorno y la legislación.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	71%	<p>FORTALEZA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entidad tiene en operación, el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, Comité Institucional de Gestión y Desempeño. • Se tiene el plan estratégico de Talento Humano • Se tiene documentado el Código de Integridad • La entidad cumple con la publicación de su información en la página web institucional • Se tiene aprobado el Plan Anual de Auditorías a través de acta No. 1 del 08 de febrero de 2024 • Se realizó capacitación a todo el personal para el diligenciamiento de la actualización de la declaración de bienes y rentas a través del sistema de información y gestión del empleo público Sigep II antes del 31 de julio de 2024. • La oficina de control interno realizó el informe de seguimiento de derechos de autor software, se recomienda comprar licencias para la seguridad de la información de toda la administración municipal • Para el presente semestre se realizó auditoría a almacén y tuvo en cuenta las recomendaciones o los hallazgos generados por la oficina de control interno, y se generó plan de mejoramiento interno. • La oficina de control interno en cumplimiento al rol de evaluación de la gestión presentó y publicó en la página web, el primer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano e igualmente al Mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de abril de 2024 y demás informes de ley. <p>DEBILIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aunque se ha brindado capacitación sobre la normatividad y papel de las líneas de defensa, es claro que la Entidad no apropia el conocimiento de las líneas de defensa, es tarea del comité institucional de gestión y desempeño para ilustrárseles sobre el particular a toda la entidad, sin embargo, la primera y segunda línea de defensa conocen sus roles frente a esas líneas. • Faltan controles por parte de los Directores de área que prevengan en niveles altos la materialización de riesgos • No se cuenta con la Política de Gestión del Riesgo actualizada, conforme la nueva versión. • No existen manuales de procesos y procedimientos, el manual de contratación se encuentra desactualizado. • No se tienen definidos procedimientos para la desvinculación del retiro de personal, próximo a pensionarse. • Se ha dejado recomendación en el informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno que se realizó en el segundo semestre del año 2022 para que continúen con la implementación de MIPG: el cual se hace énfasis en el ejercicio de implementación por parte del líder del proceso con su equipo de trabajo (1ª Línea de Defensa) y el seguimiento que como líder de la implementación de MIPG debe realizar la secretaria General (2ª Línea de Defensa) y la 3 línea de Defensa realiza seguimiento, evaluación a los procesos de auditoría interna. 	76%	De acuerdo con la información suministrada por la administración anterior, no se observa ningún tipo de comentario	-5%
Evaluación de riesgos	Si	60%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mantuvo el monitoreo y seguimiento a la gestión de los riesgos de la entidad, para lo cual se aplicaron los lineamientos generales, guías e instrumentos para la administración y control de los riesgos, informes que fueron enviados a la Alta Gerencia, como insumo para la toma de decisiones. • La Administración cumplió con la elaboración y publicación en la página web del municipio del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – PAAC y el mapa de riesgo de corrupción. • La oficina de control interno en cumplimiento al rol de evaluación de la gestión presentó y publicó en la página web el primer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano e igualmente al Mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de abril de 2024. • La Secretaría General recopila la información enviadas por las demás áreas para el seguimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano y la evaluación la realiza la oficina de control interno. • La oficina de Control interno realizó el informe de seguimiento a PQRS de la Empresa de Servicios, primer semestre de 2024. • El Comité Institucional de Gestión y Desempeño se reunió para la aprobación de los planes descrito en el Decreto 612 de 2018. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con una POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, la cual tiene como "objetivo de la presente política es establecer los lineamientos metodológicos que orienten La Empresa en la correcta identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y revisión de los riesgos a los que se enfrenta y que puedan impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de los procesos, planes y proyectos de la entidad; así como orientar en las acciones que conduzcan a identificar oportunidades y disminuir la materialización de los riesgos". • Continuar con la implementación de MIPG: Se hace énfasis en el ejercicio de implementación por parte del líder del proceso con su equipo de trabajo (1ª Línea de Defensa) y el seguimiento que como líder de la implementación de MIPG debe realizar la secretaria de Planeación e infraestructura (2ª Línea de Defensa). 	71%	De acuerdo con la información suministrada por la administración anterior, no se observa ningún tipo de comentario	-11%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	No	46%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entidad tiene definidos los controles para evitar la materialización del riesgo y verifica su efectividad • Se articula el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG • La entidad elaboró e implementó los siguientes planes: Plan Anual de Adquisiciones, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y los demás descritos en el Decreto 612/2018 • Se realiza el monitoreo y evaluación de la efectividad de los controles • La empresa tiene definidas las funciones y segregadas en varias personas, lo cual permite que cada uno asuma responsabilidades para su cumplimiento • Trimestralmente la oficina de control interno lleva a cabo el Informe de Austeridad en el Gasto Público que permite evidenciar las inversiones realizadas y su cercanía con el seguimiento al presupuesto • La Empresa cuenta con un software SIIGO para el área de presupuesto, contable, almacén, nómina y otro para el área de facturación. • Desde la oficina de Control Interno se realizan los respectivos informes, seguimientos, evaluaciones y auditorías internas y son reportadas en las plataformas correspondientes. • La entidad cuenta con infraestructura tecnológica básica para su funcionamiento (ordenadores, monitores, videocámaras, teléfonos, wi-fi, impresoras, procesadores de texto, herramientas informáticas, entre otros), lo cual conlleva al desarrollo de las labores diarias <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa no cuenta con un manual de contratación actualizado • Se recomienda la elaboración e implementación del Manual de procesos y procedimientos. • Se recomienda fortalecer el principio de Autocontrol • La Entidad carece de una red eficiente de internet y el cableado es deficiente, e igualmente no cuenta con una planta eléctrica potente • Se recomienda el diligenciamiento y la actualización de las herramientas dispuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para los planes de acción sobre los autodiagnósticos MIPG 	81%	De acuerdo con la información suministrada por la administración anterior, no se observa ningún tipo de comentario	-35%
Información y comunicación	Si	63%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entidad cuenta con la ventanilla única y maneja un sistema de información denominado Ecorrespondencia adoptado e implementado, el cual permite la trazabilidad de la información. • La información oficial se encuentra publicada en la página web institucional, cumpliendo con los requisitos mínimos de la Ley 1712 de 2014. • La Empresa dentro sus herramientas tecnológicas dispone de paquetes contables con SIIGO para el control de actividades realizadas a la información contable, financiera y de nómina, almacén y otro para facturación. • La entidad cuenta con canales electrónicos con la información clara a divulgar: página web en funcionamiento, correos electrónicos institucionales, Facebook, X e Instagram • La oficina de control interno en cumplimiento al rol de evaluación de la gestión presentó y envió para la publicación en la página web el informe de seguimiento PQRS del primer semestre de 2024. • La Empresa realiza análisis con fuentes de datos que son confiables que son tomados del SECOP, CHIP, SIA OBSERVA entre otras que tiene su reglamentación basados a la norma y que son de gran importancia para el cumplimiento de las metas y sus objetivos. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe buzón de sugerencias, pero no se le da la divulgación necesaria para ser conocida por los grupos de valor • Falta que la oficina de sistemas brinde estrategias para salvaguardar la información de la entidad • Avanzar con la implantación del plan documental de la Entidad y proponer estrategias que fortalezcan este proceso. • Se recomienda tener en cuenta la Ley 1712 de 2014 "Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional y la resolución 001519 de 2020, por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 de 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública. 	75%	De acuerdo con la información suministrada por la administración anterior, no se observa ningún tipo de comentario	-13%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	73%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oficina de control interno de la Empresa de Servicios Públicos convocó como secretario técnico a los integrantes del comité institucional de coordinación de control interno para la aprobación del plan anual de auditorías internas • El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Empresa, se reunió para aprobar el Plan anual de Auditorías Internas basadas en riesgos para la vigencia 2024, mediante acta de reunión ordinaria N° 001 del 08 de febrero de 2024 • La oficina de control interno de la Empresa convocó como secretario técnico a los integrantes del comité institucional de coordinación de control interno a reunión para dar a conocer los resultados de los diferentes avances. • La oficina de control interno en cumplimiento al rol de evaluación de la gestión presente y público en la página web, el primer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano e igualmente al Mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de abril de 2024 • De conformidad con el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos - Vigencia 2023. La Oficina de Control Interno inicio Auditoría internas basadas en riesgos a la oficina de almacén. • La oficina de control interno como tercera línea de defensa verifica los objetivos mediante los cuales se realiza informes de ley, seguimientos y evaluación que son realizadas dentro de las auditorías internas a la primera y segunda línea de defensa. • Desde la oficina de Control Interno se realizan los respectivos informes, seguimientos y evaluación, auditorías internas que son reportadas a las plataformas correspondientes • La oficina de control interno en cumplimiento al rol de evaluación de la gestión presente y envió para la publicación en la página web el informe de seguimiento PQRS del primer semestre de 2024. • La oficina de control interno realiza los informes de las auditorías internas y los envía al Gerente, a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y después es publicado en la página de la empresa. • La oficina de Control Interno realizó la evaluación del Control Interno Contable correspondiente a a la vigencia 2023. • La oficina de control interno de la Empresa presentó el informe de derechos de autor de la vigencia 2023. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se carece de un equipo multidisciplinario que fortalezca el monitoreo al SCI 	71%	De acuerdo con la información suministrada por la administración anterior, no se observa ningún tipo de comentario	2%